		Plan Estratégico Institucional MIDUVI alineado al Plan Nacion	al para el Buen Vivir Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
OEI 1: Promover un desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, de acuerdo a la planificación para el Buen Vivir, a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	Plan Nacional para el Buen Vivir	la equidad social y territorial en la adversidad	Objetivo del PNBV 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
		Política del PNBV 2.12: Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.	Política del PNBV 5.1: Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.
			Indicador y Meta del PNBV 5.2: Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0%.
		Indicador y Meta de la Agenda Sectorial: Coeficiente de Gini reducir al	Eje Agenda Social: 4. Ocio, Plenitud y Disfrute Indicador y Meta de la Agenda Sectorial: Porcentaje de la población mayor de 12 años que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, Meta del 24,37% al 2017
		Política Intersectorial del Eje: Promover entre la población, hábitat y hábitos saludables que permitan gozar un nivel de vida adecuado y acorde con las necesidades de desarrollo de cada edad.	Política Intersectorial del Eje: Generar capacidades y condiciones que aseguren a la población el goce de una vida saludable y su desarrollo físico, emocional, artístico y ciudadano, fomentando la cultura, el arte, la actividad física, la participación activa en redes de confianza y ofreciendo alternativas para el uso del tiempo libre y la apropiación de los espacios públicos.
		ciudades intermedias y de el mejoramiento de las condiciones de	Políticas de la Agenda Sectorial P8: Fortalecer la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda P10: Promover la gestión democrática de la ciudad y la generación de los espacios de convivencia ciudadana.
Objetivo Estratégico Institucional 2: Facilitar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios.	Plan Nacional para el Buen Vivir	Objetivo del PNBV 3: Mejorar la calidad de vida de la población	
		Política del PNBV 3.9: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna	
		Indicador y Meta del PNBV 3.8: Reducir el Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento al 7,0% a nivel nacional y rural al 8,0%	Indicador y Meta del PNBV 3.9: Reducir el déficit habitacional cuantitativo nacional al 9% y el rural en 5 puntos porcentuales.
	Alineación a la Agenda Social al 2017		Eje: Red, acceso y territorio Meta de la Agenda Sectorial: Déficit Habitacional cuantitativo Nacional 10,5% y el Rural 25,7%, Meta al 2017
			Política Intersectorial del Eje: Fomentar hábitats incluyentes y seguros que promuevan el ordenamiento de servicios en el territorio y la cercanía de losmismos a toda la problación.
		P6: Contribuir al mejoramiento de ciudades a través de intervenciones integrales planificadas	Política Sectorial P1 Promover un crecimiento planificado y ordenado de los asentamientos humanos y evitar la conformación de asentamientos humanos irregulares P3: Promover el aprovechamiento de suelo urbano servido P5: Facilitar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna, con servicios básicos tomando en cuenta las condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales. P7: Facilitar el acceso al financiamiento para suelo y vivienda de interés social P9: Fomentar una planificación, regulación y control que contribuyan a una adecuada gestión del hábitat. P11: Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades para generación, uso y ocupación de vivienda y espacio público
Objetivo Estratégico Institucional 3: Afianzar las capacidades de planificación, rectoría, coordinación, gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda.	Plan Nacional para el Buen Vivir	Objetivo del PNBV 02: Auspiciar la Igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la adversidad.	
		Política del PNBV 2.12: Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.	
		Indicador y Meta del PNBV 2.2: Reducir el coeficiente de Gini a 0,44	
	Alineación a la Agenda Social al 2017	Eje Agenda Social: 3. Prevención y Promoción Indicador y Meta de la Agenda Sectorial: Coeficiente de Gini reducir al 0,44% al 2017	
		Política Intersectorial del Eje: Promover entre la población, hábitat y hábitos saludables que permitan gozar un nivel de vida adecuado y acorde con las necesidades de desarrollo de cada edad.	
		Política de la Agenda Sectorial: P2: Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas	